

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

MIL PESETAS al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Ministros de escalera abajo.

El hecho que ha motivado la interpelación del Sr. Soriano y del cual resulta el ridículo en que han quedado nada menos que tres ministros—Guerra, Marina y Agricultura—como si dijéramos, una tercera parte del Gabinete, ofrece la agravante de que siempre son los ministros de los partidos que se llaman liberales los que cargan con las bromas pesadas de la gente palaciega. La broma que durante la regencia tuvieron que tragar muchos ministros fusionistas es inculcable, y nada digamos de lo que ocurría en tiempos de Alfonso XII. Recordemos si no, lo sucedido a Romero Girón, que en cierta *juega* a que fue invitado para que sirviera de hazmercier, fue mantenido, ni más ni menos que al en lugar de tratarse de todo un ministro de Gracia y Justicia, fuese el propio Sancho Panza. Y como esto que ocurre durante esta etapa borbónica, ya sucedía con los progresistas en el reinado de Isabel II, de ahí que el caso, para muchos, sea por demás significativo.

Y sin embargo, no hay tal significación. Lo que ocurre es precisamente lo lógico y lo natural; las burlas y desaires de que eran objeto los antiguos progresistas, son tan justificadas como las escarnios de que se hace blanco a los ministros fusionistas; ya que a unos y a otros se les trata como se merecen; qué es lo que debe hacerse con quienes poseen su dignidad personal a las conveniencias del estómago.

En España jamás los partidos liberales han sido del agrado de los reyes; lo que han hecho estos ha sido tolerarlos por conveniencia propia y para servirlos de ellos como de un objeto que se abandona cuando no tiene utilidad. Por esto, Fernando VII toleró, mientras no tuvo más remedio, a los ministros constitucionales, a los que persiguió, encarceló y llegó a condenar a muerte cuando no le eran necesarios. Una cosa igual sucedió durante la regencia de Cristina, no librándose ni aquel grande hombre que se llamaba Mendizábal, de los desaires de los palaciegos, los cuales correspondían a sus desvelos en procurar dinero para atender los pagos del Tesoro, lista civil y gastos de palacio, inclusive, montando de sus levitas y de su elevada estatura, apedándole Don Juan y medio.

Si tuviésemos que recordar las burlas y desaires de que han sido objeto los ministros liberales por parte de Palacio, no

acabaríamos en un año, pues desde Espartero al mismo Sagasta, ni ellos ni sus precedidos han logrado que jamás se les recibiera con afecto. ¿Que por qué han gobernado? Por necesidad del régimen, para que sirvieran de pararrayos cuando el horizonte de la política se cargaba de tempestades y amenazas, convirtiendo todo en ruinas. Y por lo mismo que se dice «El traidor no es menester siendo la traición pasada», ya hay quien cuida de armar zancadillas para que unos hombres que por medio de sus mentidos procedimientos liberales logran calmar las tormentas que se avecinan, se vayan con la música a otra parte cuando no son necesarios.

En tiempos de Isabel II, las veces que los moderados consiguieron el poder por medio de combinaciones como las de Weyler, Veragua y Suárez Inclán, fueron muchas. Por esto esperan Silvela y la Unión conservadora alcanzarlo, ahora que se ha calmado un tanto la agitación popular de Febrero de 1901, cuando gobernaba aquel gabinete de chupacirios que pagará a la Historia con el nombre de gobierno vaticanista.

Pacotillas

¡Buena se ha armado, buena, en las verdades contadas por Soriano respecto al viaje del Rey Alfonso XIII por las provincias de Navarra, de Asturias y de Castilla!

El infeliz ministro de Agricultura al contestar, pasando la mar de angustias, se hizo tal lío el hombre que se ofendieron, por palabras que dijo, los palaciegos.

Soriano ha demostrado que los ministros fueron durante el viaje desatendidos, que les consideraron de poco fuste y tuvo más honores la servidumbre.

No solo los ministros, los diputados, también y los Alcaldes, si es que a eso vamos, ocuparon humildes puestos en todas las fiestas, recepciones y ceremonias.

En Gijón, el ministro de Agricultura, y Weyler en Pamplona—no cabe duda—recibieron desaires tan estupendos que no se sabe como no se dimitieron.

Pero ahora, es claro, todos tendrán que irse porque para ministros son muy humildes.
—¡Vayanse enhoramala!

dita Soriano.

—¿A dónde?

—¡A la famosa

Venta del G-tij!

También los carteros han pedido el descanso dominical, por conducto del conde de Casa Valencia.

Y se les debe conceder, sí, señor. Las cartas y los periódicos lo mismo dicen el domingo que el lunes.

Tampoco deben trabajar en domingo los empleados de los ferrocarriles.

El que tenga algún viaje urgente que hacer ese día, que lo haga en automóvil guiado por el mismo.

Las criadas de servicio tienen también derecho al descanso dominical. No deben encender los fogones de las cocinas.

Si los amos quieren comer, para eso están el calchichón y el escabeche.

Y si no, que ayunen, que por un día no se van a morir de inanición.

Proclamo la igualdad de todas las clases ante el descanso dominical.

«Dominicus reposus corpore omnibus homines et mulieribus», que dijo el apóstol San Cayetano en su epístola a los magistrados.

Un honrado vecino de Brihuega con un revólver que creyó vacío, apuntó a un niño, disparóse el arma, y al infeliz bebé le dejó frío. Siempre existe peligro en apuntar hasta con una caña de pescar.

ESTRAÑA.

REVISTAS CÓMICAS

¡Oh los consumos!...

(HISTÓRICO)

Al comprobar un felato, en el libro vió un letrado, inteligible y con rasgos que daba grima al leerlos el oficial que, encargado de este negocio tan feo en Ronda, ya muchos años, era un pincho de los buenos.

De fiel estaba en la puerta, ó felato ó apendedor de borricos de dos patas sin ronzales ni aparejos, un tal Alta, hombre sesudo y en extremo majadero, que de Séneca las daba presumiendo de talento.

En el letrado decía que tan solo allí al adeudo, mucho verde presentaban los que de la sierra al pueblo por las mañanas venían a éste mercado a venderlo.

Y que el hombre presentaba, un hambre voraz sintiendo al verlo todo de verde por ser de verde el adeudo, y verde el hermoso campo que contemplaba de dentro del felato donde estaba; como verde el firmamento, y gustarle mu ho el verde desde que fue pequeño; que el día mance pensado tragábase el libro adeudos.

De esto se enteró el Alcalde, de Consumos, Juez supremo, y al punto dictó una orden digna de servir de ejemplo y que debiera imitarse por todos los arrieros de ese impuesto tan odioso, repugnante y majadero:

«Vistos los fieros instintos de Alba el fiel es mi deseo

»y ordeno y mando le den
»por las mañanas un pienso,
»con cargo a gastos menores
»que ira anotando el cajero
»hasta ver cuántas fanegas
»se tagela este jumento.»

EL CONDE DE SIMONETTI.

Ronda 4 de Noviembre 1902.

EL ULTIMO FIGURIN



Grupo de mangas de moda.

- 1—Para traje de casa.
- 2— » » teatro y salones.
- 3— » » matinee.
- 4— » » traje de paseo.
- 5— » » » visita.
- 6— » » » campo y viaje.

De todo un poco.

Atendiendo a lo solicitado por algunos artistas que desean tomar parte en el Concurso Artístico organizado por la Revista titulada MATERIALES Y DOCUMENTOS DE ARTE ESPAÑOL, que publica la Librería Parera, de Barcelona, la Dirección de dicha Revista ha accedido a prorrogar hasta el 30 del actual, el plazo de admisión de los trabajos que han de figurar en dicho Concurso.

Gerona

Se ha puesto a la venta la nueva y séptima edición de la novela *Gerona*, original del eximio escritor D. Benito Pérez Galdós y que forma parte de *Los episodios nacionales* (primera parte).

Damos las gracias al Sr. Hurtado de Mendoza, administrador de las obras del Sr. Pérez Galdós, por el ejemplar que nos ha remitido de dicha novela, perteneciente al millar treinta y siete.

De hoy a mañana se pondrá esta obra a la venta en la nueva y acreditada librería de D. Antonio Arqueros.

Gente vieja

El último número de esta Revista contiene el siguiente sumario:

La decena dramática, por uno que fué amigo de Barrutia.—A Marcos Zapata, por Juan José Hernández.—Periodistas y gobiernos, por Antonio Balbín de Urquiza.—Al director de *Gente Vieja*, por Agustín Fernando de la Serna.—Revista parlamentaria, por un macero del Congreso.—Sembianza, por Félix Díaz Gallo.—El rey y las Bellas Artes, por Bernardino Martín Minguez.—A una mujer,

por José María Noqués.—Fragmentos de novela, por Salvador Rodrigo.—Más de los Juegos Florales de Zaragoza, por José María Gabriel Galán.—La mirada, por Miguel Conrotin.—Un soneto con piés forzados, por Manuel de Palacio.—Carrazas, por Carlos Penaranda.—A Marcos Zapata, por Enrique Príncipe y Satorres.—Notas de Barcelona.—Perder la vida y la honra, por Antonio Joaquín Afán de Rivera.—Concurso de *Gente Vieja*: El Modernismo, por Augusto Martínez Peralta.—A mi escopeta, por Antonio Rubio.—Información social, por Maritón Martín.—Plus ultra, por Miguel Sánchez Pesquera.—Tarjeta Postal, por Manuel de Palacio.

Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica:

Circular del Gobierno civil declarando acotada de caza la finca Donosa, en término de Puebla de la Reina, propia de doña Amparo Sánchez-Arjona y otras de don Fernando Sánchez-Arjona, don Eusebio López y don Marcelino Casillas.

Notificación en un pleito que radica en el Consejo de Estado contra el nombramiento de don Felipe Luengo para la penitenciaría de Almadén.

Registro de la mina de hierro «Paquito», término de Cordovilla, hecho por los señores Hijos de Sierra, a nombre de don Angel Fernández Díaz.

Rectificación al registro de la mina San Vicente.

Edictos de varios Alcaldes anunciando subastas de consumos y exponiendo al público cuentas y matrículas.

Edictos judiciales de escaso interés.

Oro del Delegado de capellanías anunciando que se instruye expediente para la conmutación de varias capellanías fundadas en Berlanga.

Oro del Administrador de aduanas anunciando, a los efectos legales, que se ha decretado el abandono de dos bultos de algodón consignados a D. Vicente M. Prieto y que llegaron a la aduana de esta ciudad el 20 de Abril.

Tarifa especial núm. 1, para el transporte de viajeros.

Sección Regional.

Accidente desgraciado

Hace pocos días, ocurrió en la estación de la Garrovilla una sensible desgracia.

Al llegar el tren correo a dicha estación, se encontraba en ella, como de costumbre, para recoger la correspondencia, el peatón y cartero de aquel pueblo, Cristóbal Jerez, de 55 años de edad; pero sea por un descuido, o por otra causa, es lo cierto que, en vez de colocarse en el sitio donde acostumbraba hacerlo, lo verificó más cerca de la máquina; y que casi a tren parado, el Cristóbal, que rompió con la cabeza el disco de señales, fue cogido por la primera rueda de dicha máquina, quedando debajo de la segunda.

Al sacarse de allí, vióse que tenía fracturadas las piernas.

El desdichado peatón falleció a las dos de la tarde.

Descanse en paz.

V. Nos escriben de Berlanga manifestándonos que los vecinos de dicha villa encomian mucho el celo y la actividad desplegados por el Juez de Instrucción de Llerena, D. Luis Lozano, en el sumario que se sigue por el robo y asesinato cometido el 9 de Marzo último.

Dicho Juez se ha constituido varias veces en Berlanga, para la práctica de diligencias importantes, trabajando asiduamente en el esclarecimiento de aquellos delitos y de las personas culpables.

El crimen de Monasterio

Tenemos entendido que gracias a la habilidad, digna de encomio, del Juez instructor de Puente de Cantos, Sr. Solís, el procesado por aquel horrendo crimen, Adolfo Vía Barbosa, ha confesado que efectivamente es el autor del asesinato de D. José Herrera y de las gravísimas heridas causadas a D.ª Cristina Herrera; agregando que la navaja barbeta de que se valió para cometer el delito, la arrojó a la salida de Monasterio, en un cer-

cado llamado de las Españas, donde por cierto ha sido encontrada.

El Juez de Instrucción y de 1.ª instancia de Mérida D. Gonzalo Cardenal, ha sido trasladado a Vitoria.

Le sustituye el que hoy lo es de Algeciras, D. José Martín Barrios.

Según el *Noticiero de Mérida*, se ha constituido en dicha ciudad una sociedad anónima para instalar una fábrica de papel en las márgenes del Guadiana.

En Mérida se inauguró la noche del domingo anterior una modesta capilla evangélica.

Cronica Local

Carta de otro salchichero.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío: Con gran satisfacción he leído la carta que con la firma de «Un salchichero», publica LA REGIÓN de hoy. Todo cuanto en aquella se dice es exacto y yo confío en que el Sr. A. calde muestre las disposiciones de su bando en todo lo que perjudica al gremio en que figuro y a los particulares que entran a ser socios en la ciudad.

La introducción de ese ganado, cuya carne es tan apetitosa, de venga por razón del impuesto de consumos, una suma considerable y que excede, de seguro, a lo que se cobra por cualquier otro artículo de los que figuran en la tarifa; de esa suma percibe el Municipio la mitad; de modo que bien merecen los introductores de aquel ganado que, para evitarles molestias en cuanto sea posible, se fijen para el reconocimiento las horas que expresa dicha carta, y que si inconvenientes grandes no se oponen a ello, la inspección se verifique junto a la puerta del Pilar.

Yo, creo que a los inspectores ha de serles indiferente que la inspección y reconocimiento se efectúen en aquel sitio ó en el matadero municipal; además, el interés, la conveniencia de los paganos de los que contribuimos a que el arca municipal tenga los ingresos necesarios, debe pesar algo en la resolución; que en el asunto se adopte.

Si se dificulta la introducción, es seguro que los industriales haremos menos matanzas y que las realizaremos en mayor escala, en sus corrijos, algunos agricultores, los cuales no temen que sufran los perjuicios que hoy origina el bando, ni pagarán el arbitrio establecido por el reconocimiento; y mas a telante traerán a Badajoz el tocino y los embutidos, para venderlos. Algo de esto ocurrió en el invierno último, a pesar de que entonces las molestias no eran tan grandes como ahora, y es seguro que la cosa tomará mayor incremento si el Alcalde ó el Municipio no prestan oído a nuestras reclamaciones. Llévense en buen hora los fines que el bando persigue; pero procuremos conciliar el interés público con el de los introductores de cerdos.

Rogando a V. Sr. Director, que dé hospitalidad en las columnas de su periódico a la presente carta, como lo hizo con la de mi «colega», queda de V. afectísimo, s. s. q. b. s. m.

OTRO SALCHICHERO.

Badajoz 7 de Noviembre de 1902.

Sr. Alcalde: Es de todo punto necesario picar las lanchas de varias aceras y especialmente las de la calle de San Blas, que constituyen un peligro para los transeúntes.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1.50 pesetas caja; por 2.ª remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se nos suplica por algunas personas que hagamos constar y así lo verificamos, que el Alcalde atendió prontamente la excitación que le dirigimos por encargo de aquellas, sobre la necesidad de efectuar cierta reparación en los nichos de una galería del cementerio católico.

Cognacs Henri Garnier y C.º

CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de LA ESTRELLA.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOS

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

Mañana domingo, habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos, *Lo positivo*.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas. Melendez Valdés 13 (antes Granada).

Hoy, probablemente satisfará D. Estanislao Berben, representante de la compañía «La Unión y El Fenix Español», las siete mil pesetas en que han sido justipreciados los daños originados en el establecimiento de D. Ricardo Camacho A. gaba, por el incendio ocurrido la noche del 27 de Octubre último.

Los vinos colorados de CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMEQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

REGISTRO CIVIL

Días 5, 6 y 7 de Noviembre de 1902.

FALLECIDOS.

Rosario Cronado Suarez, 18 meses, eclampsia.—José Tabla, 12 horas, falta de desarrollo.—Manuela Bertol Iguarza, 70 años, enteritis infecciosa.—Gerardo Martín y Navarro, disparo de revólver que se hizo en la cabeza.

NACIDOS

María Gil Pachón.—Micaela Martín Cordero.—Agustina Guisado Valhido.—José Tabla (expósito).—Julio Jurado García.—Carmen Ciriba Panto.—Adela Orespo González.—Juliana Ragaño Balda.—Manuela Guerrero Cándido.

CASAMIENTOS

José Santos Castañón con Dolores Expósito Sevilla.

TEATRO

Según tenemos anunciado, hoy debutará la compañía de zarzuela de los señores Aguado y Constanti.

El programa es el siguiente:

1.º La zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*.

2.º Espectáculo de la zarzuela en un acto *El Bateo*.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, a precios muy económicos.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene con el *Petróleo Sanson*.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 6

Sección 2.ª

Procesado: Francisco Sánchez Dierto, vecino de Montijó.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. Sánchez Rivera.

INTERESANTE. Se vende por falta de salud de su dueño, la fábrica, café y aguaducho de Santa Catalina.

Servicio telegráfico

Como en España

Madrid 7 (20). La prensa republicana de Oporto está siendo objeto de persecuciones y molestias, por querer denunciar los abusos grandes que se han cometido en las elecciones municipales de dicha ciudad.

A *El Norte* no le han permitido publicar un suplemento; y los ejemplares de otro que dió a luz *La Voz pública*, han sido recogidos en las calles por la policía. Un redactor de este último periódico fué detenido porque no se dejó registrar por los polizontes.

Y se ejerce con dichos periódicos la previa censura.

Las víctimas de una desgracia

Madrid 7 (1). Los despachos de Nueva York confirman que ascienden a cerca de 100 los muertos y heridos que resultaron al ocurrir una explosión en aquella ciudad, cuando se celebraba con una función de fuegos artificiales, el resultado de las elecciones. Muchos de los heridos lo están de gravedad.

Desórdenes en Haití

Madrid 7 (10). Han estallado nuevos desórdenes en Puerto-Príncipe (Haití), resultando algunos muertos y heridos. Reina gran consternación en aquella ciudad.

Temblor de tierra.

En Valle de Amoreira (Portugal) ha habido un temblor de tierra. Quedaron destruidas varias casas y bajo los escombros algunas personas.

El debate político.—Discurso de Silvela.

Madrid 8 (4). Ayer continuó en el debate político, iniciado con la interpelación de Nocedal.

Hizo uso de la palabra D. Francisco Silvela, que combatió la obra del Gobierno, asegurando que no ha resuelto ningún problema de los muchos que hay pendientes. Dijo que los liberales han fracasado y que su gestión económica ha sido mala; tanto es así, que los presupuestos del corriente año se saldarán con un déficit de veinticinco millones de pesetas.

Conspiración carlista

Madrid 8 (45). Telegrafian de Barcelona diciéndonos que ha sido descubierta una conspiración carlista.

Han sido detenidos nueve individuos; entre ellos un mozo de corral que escondía algunas armas.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapuños, agremantes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.-Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local. Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1922 y Septiembre de 1921.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4

177 100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Dalegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Si siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que a esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo a todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, a pesar del elevado número de los mismos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes o pequeñas cantidades para suelos y envases, a 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) a 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

Disponible.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

SASTRERIA

DE

JUSTO GARCIA.

San Juan, 23

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 7 del actual, con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella, Gónza y Lorna.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto a Descalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resisten, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto ser guro para los dolores nerviosos, llamados Jaquecas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

NUEVO CORTADOR MADRILEÑO

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marseilles del mismo género.

ONTADO.

ELANCANCIA.

VENTA A

BADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

OS Y SI, SEQUE NUNJA

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos.

Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA.

Moreno Nieto, 3 y 4. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 4

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeora de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cara la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Fórmulas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

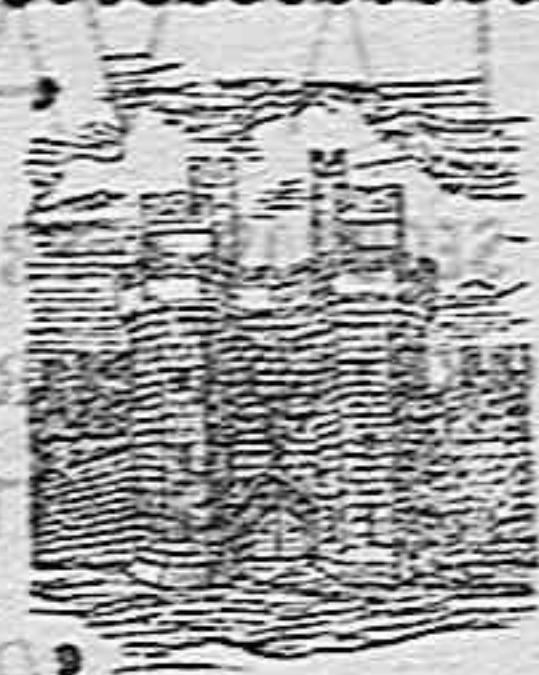
Se admiten internos.

Se contesta a los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres o rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER 1st Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

PÍLBORAS DE RIAZA

de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebras intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

Cajas de 8 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, RUDA, 14, MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL:

GUILLERMO GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID.

Porvenir asegurado.

Academia Escuela Politécnica de Barcelona

Obtención rápida de carrera con pocos sacrificios y sin separarse de su domicilio para cursar.—Procuradores, Secretarios de Juzgado, de Ayuntamiento (hoy también oficial), Contadores, Tenedores de Libros, Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Agrimensores, etc. etc.) Más detalles al Secretario, Rambla de los Estudios 7, unto a «El Siglo» (antes Plaza Nueva, 8) Barcelona.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sodicas, las de la Fuente del Estanago Verdadero, elima de altura (1360 metros).

Esta singular y muy importante traida terapéutica, constituye un conjunto eficaz y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *leishmaniasis* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *estrabismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *infartos del hígado*, *calculus hepáticos* y *renales* y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios reumáticos y herpéticos. El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabadell en la línea de Zaragoza a Jacca, y 50 de la de Larra en la de Pamplona, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneario para pobres legales; correo y telegrafía; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecidos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 1 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Ca-macho, (Badajoz).—Para detalles e informes dirigirse a la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coto, 87, el resto del año.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.13'98 } 355.401.816.38

Id. id. accidentes..... 86.227.103 }

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — MADRID.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agente: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRETO FIJO

Melchor Valdes (antes Granado) núm. 47

Melchor Valdes (antes Gobernador).

BAÑOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles para economía y perfección.

Especialidad en armarios, despachos, alcobas, tocadores, sillones, jardineras, etc.

Camas de hierro y acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para la decoración de interiores.

MELCHOR VALDES ANTES GRANADO, NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID

HERNANDEZ.

(Quebraduras-relajaciones.)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las *HERNANDEZ CURAN*, y que las *relajaciones*, los *vientres voluminosos* y los *descensos del vientre y de la matriz* se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna *CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON*. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina *«a cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad a que se dedica»*. Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa *que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisis de la ciencia, en vez de dar crédito a falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido a la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente o en demanda del folleto que da y envía gratis.*

CARMEN, 38, 1.ª, BARCELONA